

Licencias de conducir vencidas: ¿cómo debe actuar la compañía de seguros ante un siniestro?

28/01/2021

En los últimos meses se ha venido prorrogando el vencimiento de las licencias de conducir, a causa de los inconvenientes que generó la pandemia para ese tipo de trámites. Sin embargo, paralelamente, surge a veces la inquietud de qué pasa en el caso de un accidente, cómo actúa la compañía de seguros en esas circunstancias.

Gracias a un decreto firmado por el gobernador Rodolfo Suarez, las licencias vencidas desde marzo del año pasado, tienen una prórroga para su actualización hasta el 31 de junio próximo. Pero en el caso de un siniestro, una licencia vencida podría generar una discordia con las agencias de seguros.

El productor asesor de seguros, Cristian Reche, señaló a través de FM Vos (94.5) y Diario San Rafael, que “las compañías de seguro, la postura que toman es dar cobertura en caso de un siniestro, es decir, que si una persona tiene la licencia vencida tiene cobertura, no es que la compañía se va a amparar sobre eso para no cubrir el siniestro”.

Expresó además, que a raíz de la pandemia las compañías han ampliado los canales de comunicación. Si bien siempre hubo 0-800 para hacer las denuncias y productores de seguros para llevar a cabo el mismo trámite, actualmente hay más herramientas como números de WhatsApp y páginas web. “Se toma la denuncia y sigue el curso correspondiente, no ha variado en ese aspecto, lo único que varía es la forma de comunicación; por ahí antes las personas tenían una forma más presencial de hacerlo y hoy en día, utilizan otros medios”, explicó.

Situación de las

compañías de seguro

Debido a la pandemia y a la inflación, los seguros se han ido encareciendo. Reche dijo que ese es un sector de la economía en el que la inflación ha impactado al igual que en cualquier otro, aunque la diferencia es que muchas compañías han brindado descuentos especiales a sus asegurados, teniendo muy en cuenta la conducta de los mismos.

Aclaró que no ha habido aumentos en los seguros, sino que al aumentar el valor de los vehículos, aquellos aumentan consecuentemente.

Por otra parte, en términos generales, muchas personas han bajado sus coberturas, hay quienes tienen dos vehículos y decidieron darle de baja a uno y utilizar uno solo.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2021/01/Cristian-Reche.mp3>